

un mes	Pesetas 1'50
trimestre	4'50
añero, ídem.	10'00
Número suelto.	0'05
Ídem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75
TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.	0'20
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS,	
Teléfono núm. 142.	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3298

Director: José Jesús García

Almería, Sábado 14 de Junio de 1913

LA CONJUNCIÓN ROTA

Nosotros en la Conjunción

En otro lugar verá el lector el fallo del pleito republicano que entablaron D. Melquiades y don Gumersindo con sus últimas declaraciones.

Por el se elimina de la Conjunción republicana a don Melquiades. Y en vista de ello, de la Conjunción se retiran Azcarate, Galdós, y Luis Zulueta. Para fijar la actitud de cada cual en este asunto, nosotros creemos que bastará decir con quien se vota: si con la mayoría de la Conjunción ó con la minoría de la misma. Nosotros votamos con la mayoría y, por muy insignificante que en el campo republicano sea nuestra significación, nos quedamos tan conjuncionistas como siempre lo fuimos.

No creemos llegada la hora de colaborar con los partidos monárquicos, después de cuanto ocurre. Aunque ya estuvieran incorporadas a los partidos del turno todas las conquistas de que hablaron los caudillos republicanos en las cortes, tampoco seríamos colaboradores de la monarquía. Para que nosotros colaboremos con el poder es condición precisa que el poder sea republicano. De no ser así, nuestra actitud será la misma de siempre: de intransigente oposición al régimen.

Dejemos la declaración hecha en su sitio y a su hora, y esperemos.

DUALISMO REPUBLICANO

Los que no evolucionan

«Terminaría con estas breves, pero como pendiosas frases, las declaraciones que yo tenía que hacer, si no hubiera oído al señor ministro de la Gobernación, el último día de sesión, unas hermosas palabras que me importa recoger; el señor ministro de la Gobernación, por su propia cuenta, y en nombre del Gobierno y como tal ministro hizo aquí constar que el partido liberal, y sobre todo el Gobierno, que ahí está, cree necesaria, indispensable, la colaboración de los republicanos para el éxito de la campaña del liberalismo español. Yo he oído a S. S. con mucho gusto, pues ésta es la opinión que tengo hace mucho tiempo y que he desenvuelto muchas veces, sobre todo desde que reingresé en el Senado, hace doce ó trece años; pero lo que ahora me importa decir es que me parece que en estos momentos, y por circunstancias excepcionales es absolutamente indispensable aquella colaboración, sin menoscabo de la sinceridad y la lealtad de todos y cada uno de los comprometidos en ella. Mi opinión se fortalece después de haber oído al señor presidente del Consejo de ministros las declaraciones que ha hecho en la otra Cámara respecto al concepto que tiene de la Constitución del 76 y de la posibilidad de traer a ella el espíritu de la del 69. Además, S. S. aceptó la posibilidad de una reforma constitucional.

Siendo esto así, yo diré breves palabras acerca de este delicado asunto, que convendría discutir ampliamente en el Senado, exponiéndose cómo debe desarrollarse por parte de los Gobiernos de la Monarquía esa colaboración, como así mismo por parte de los republicanos. Pero dejando esto para cuando ese debate llegue, de momento me importa hacer la siguiente aclaración.

Se produce hoy en toda la Península una gran atención sobre este particular. Lo determina un reciente debate desarrollado estos días en nuestro Congreso, donde se ha evidenciado cierta tendencia de respetables y prestigiosos republicanos a comparir el movimiento, muy acentuado en toda Europa de treinta años a esta parte, para colaborar, para concurrir de un modo directo, y dentro de ciertas condiciones, a la obra de los Gobiernos monárquicos liberales en beneficio de la libertad, de la democracia. Reconozco que, prescindiendo de las formas de Gobierno, los hombres que anuncian y patrocinan esta obra, son hombres inteligentes, de rectitud, de patriotismo, de sinceridad. Claro es que en este momento yo no voy a analizar ni a discutir ese movimiento, que respeto, y en el cual no tengo ni puedo tener la menor parte. Me cumple sólo decir que esa no es ni puede ser mi dirección.

Pero si tengo necesidad de añadir que hay otra manera de colaborar en la política liberal por parte de los republicanos, sin salir de su sitio, manteniendo su representación histórica y sin modificar ni aumentar sus compromisos. Esa manera parte del supuesto de que existen por cima de las di-

ferencias de los republicanos y del partido liberal intereses comunes a todas las izquierdas de España, y que cada cual debe y puede defender y servir sin confusiones, concernidos ó en inteligencias más ó menos duraderas. Esta es mi dirección.

Yo estoy en este sitio y dispuesto a continuar en el haciendo lo mismo que hago hace doce o catorce años por la constante voluntad de mis electores, que siendo hombres de toda clase de partidos, han tenido la bondad de confirmarme su representación parlamentaria con el perfecto conocimiento de mi carácter republicano, perfectamente determinado y sostenido siempre por el compromiso que contraí el 11 de Febrero de 1873 votando la República española.

Notas parisienses.

El "record" del divorcio

¡Ah, las sorpresas del divorcio! He aquí lo que es un verdadero colmo... Regresas una noche a vuestra casa y en el momento de poner las pantuflas, la señora os dirá con la mayor naturalidad: —Te voy a dar una noticia. —¿Qué? —¡Estamos divorciados, positivamente, desde esta mañana! —¿Qué me dices? —Aquí está la certificación de la sentencia.

No hay duda, aquella mujer ya no es vuestra esposa!

Esta aventura le ha ocurrido a un empresario, según las noticias que publican los periódicos en la sección de «Tribunales».

Ya véis que la verdad algunas veces puede no ser verosímil.

Subrepticamente, la señora había pedido el divorcio, arreglándose para que todas las notificaciones y diligencias se verificaran cuando el marido estuviera ausente. Y de esta manera el esposo permaneció en rebeldía. Los ausentes incurren en responsabilidad, y se declaró el divorcio, imponiendo al marido la obligación de pagar alimentos a su mujer... Había sido bien jugada la partida. Pero a decir verdad, si no fuese obligado a pagar la pensión, yo le felicitaría... Cuando se tiene una mujer tan astuta, el divorcio es la mejor de las soluciones. Lo cual no impide que me cause sorpresa el éxito de tales maquinaciones. Por que se puede quedar divorciado sin saberlo, y basta para ello que se empleen malas artes a la vista de todo el mundo.

Para casarse hay que cumplir mucha formalidad; pero el divorcio resulta muy fácil.

Por lo menos, debería exigirse el consentimiento de los dos esposos.

LETRA MENUDA

Otra crisis de juguete

Y... ¡nadia!, que el conde ha armado otro lío quitando carteras, poniendo ministros y sigue la gente pensando lo mismo; es decir, pensando en que todo es infimo, y, todo pequeño, y todo mezquino. Nadie se acalora, ni existe conflicto, ni a nadie preocupa este sainetillo de cojos y mancos del género chico.

El público tiene ya el juego previsto, y piensa en Larache, y piensa en Riotinto, y está oyendo voces, y está oyendo tiros. ¡Venirle ahora al pueblo con crisis de circo!... No está, no, la cosa para acrobatismos; y aquí lo tremendo es que estos políticos serán los que afronten el gran cataclismo que encima se viene... ¡Estamos perdidos! Que vengam Melquiades, ó don Gumersindo, ó el Rerre, ó cualquiera no muy conocido, porque los del conde no son, ¡ay!, ministros, sino figurillas de barro cocido.

Figarito
FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico sencillo. Aplicado a las carreras de carreos y telégrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 34, principal.

Hoy, como ayer

Documento histórico.

Creemos oportuna la publicación del siguiente documento, bien que extendiéndolo al propio Romanones por lo que a sus protegidos, aunque no sean deudos, se refiere:

«Los que firmamos esta protesta no somos desconocidos. Es seguro, sin embargo, que se nos ignora en el mundo político. No importa. Nuestra hermandad con el mundo intelectual vale tanto como aquella ignorancia.

Esta protesta no nace de veleidades que nos arrastran a la política. Nos mueve una dolorosa y violenta angustia, casi una desesperación anárquica, ante un pueblo entregado a quien no vacila en despojarse de toda fuerza moral para crear en el Gobierno de la nación un asilo de sus hijos, de sus yernos, de sus criados.

Nosotros, alejados y desdeseos de la política y sus medros, ante el silencio guardado por aquellos en quienes era mayor deber hablar, nos alzamos jueces de este linaje de ambición, que concita el rencor torvo y airado de todo un pueblo.

El hombre que firmó el tratado de París está definitivamente juzgado, al constituir, con el cortejo de sus deudos, un gobierno nepotista que carece de aquellos prestigios de cívico acierto y altruista empeño que reclama la vida de España.

Si alguna esperanza alentase en los corazones, bastaría a disiparla al ver que, aún en las postrimerías de su vida, aspira éste anciano a una nueva mención en la historia de su patria.

Benito Pérez Galdós, Vicente Blasco Ibañez, Manuel Bueno, Francisco Grandmontagne, Pio Baroja, Azorin, Ramón Pérez de Ayala, José María Matheu, Ramiro de Maeztu, Pedro González Blanco, Antonio Palomero, Luis Morote, Federico Oliver, José Nogales, Alfredo Calderón, José Verdes Montenegro, Luis París, Edmundo G. Blanco, Manuel Machado, N. Rodríguez de Celis, Enrique López Marín, J. Balmes, José Betancourt, Manuel C. Aparicio, Ramón del Valle Inclán.»

Fue publicado el año 1898.

De sociedad

Ha regresado a Velez Rubio don Benito Navarro Moreno.

El médico don José Fornieles y su distinguida familia regresaron ayer de Madrid y Granada.

Han regresado de Granada los jóvenes estudiantes don Felipe Rubio Martín y don Antonio Oliveros.

El ex diputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver y su hijo don Antonio regresaron ayer de Madrid.

Ha venido de Berja el propietario don Francisco Lupión Lupión.

Han regresado a esta capital don Enrique La Blanca y su distinguida señora.

El discreto médico don Rafael Araez Pacheco, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en el Doctorado de Medicina. Nuestra mas sincera felicitación.

Para suscripciones de obras científicas y literarias con magníficos regalos dirigirse a Joaquín G. Torres, Federico Casarín número 28, quien informará sobre el particular.

Sucesos.

Mordido por un perro
Ayer fué mordida por un perro la niña de dos años Concha Díaz Herrada. Conducida a la Casa de Socorro, se le curó una herida, situada en el dedo medio de la mano derecha.

Una caída
Encontrándose en su domicilio, calle de la Mascota, el niño Francisco Lirola Simón tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida de medio centímetro en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Confusionado
Francisco Navarro Martínez, de 54 años de edad, fué curado ayer en la Casa de Socorro de una contusión de segundo grado situada en la región lumbar derecha que se produjo casualmente.

Por telégrafo

El rescate de los marinos.

MADRID, 13.

Recíbense nuevas noticias del combate que tuvo lugar, a poco de ocurrir la catástrofe del cañonero «General Concha».

Confírmase que los moros consiguieron hacer prisioneros a muchos marineros después de una lucha desesperada.

Además del capitán Castaño, sabese que ha muerto el primer maquinista Antonio Paredes.

El coronel Barrera, valiéndose de algunos moros aliados de las kábilas de Alhucemas intentó el rescate de los prisioneros.

Las negociaciones no dieron el resultado que se deseaba.

Insistió nuevamente el coronel Barrera, ofreciendo llegara a la playa y quedar en rehenes, hasta tanto la tripulación, diera a los moros lo ofrecido por el rescate.

Este ofrecimiento del coronel Barrera, no fué tampoco aceptado por los kábilas que querían conservar a todo trance a los prisioneros.

Continúan las negociaciones, pero se cree que no darán resultado alguno.

De minería

Recurso.
Don José Muñoz Laserna, ha entablado recurso de alzada contra la cancelación decretada por la Jefatura de Minas de los expedientes «San León», del término de Tabernas; «San Rufos», de Oria; y «Dos compañeros», de Fiñana.

Registros.
Don Antonio Cantón Payán, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de barita con el nombre de «Los dos amigos», número 32.862, del término de Beninar, en el paraje llamado Barranco de los Yesos y el Oliverarillo.

—Don Ubaldo Abad Terriza, solicita ocho de mineral de hierro tituladas «Mirada investigadora», número 32.863, del término de Baccas, en el paraje denominado Cerro del Lazón.

Pagos al Estado.
Don Santiago García Sánchez, ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para reintegrar el registro minero titulado «Tres por siete», número 31.393, del término de Rtoja.

Depósito.
Don Antonio Contón Payán, ha constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se verifiquen en su registro «Los dos amigos», número 32.863, del término de Beninar.

Por telégrafo

Las bajas de un combate

MADRID, 13.

Según despachos recibidos de Tetuan, ha quedado perfectamente fortificada la posición de Tauzien, tomada a los moros.

La columna que llevó las provisiones a la misma, desde Tetuan, tuvo que sostener un fuego vivísimo con los moros que no cesaron un momento de hostilizarle.

Los kábilas llegaron muy cerca de Tetuan.

Fue herido el teniente coronel del Batallón de cazadores de Madrid señor López Pozas.

Resultaron muertos, el teniente de artillería señor Alfranca y cinco soldados, y heridos, cuatro oficiales y diez y ocho soldados.

En los distintos combates sostenidos con los moros han intervenido los batallones de Madrid, Figueras y Arapiles.

Recíbense noticias optimistas de la actitud de los kábilas montañeses. Se asegura que no cesan de reunirse para tomar acuerdos.

señalamiento del cupo, no es posible determinar si los mozos que solicitan acogerse a los preceptos del artículo 179 de la ley de Reclutamiento, pertenecen ó no al cupo de filas.

Considerando que si se limita a los mozos del cupo de filas el derecho preferente que determina el artículo 169 de la ley habría que conceder dichas prerrogas con carácter provisional, para proceder a su revisión después de señalado cupo, y que en todos los preceptos del capítulo 12 de la ley no se hace la distinción para el derecho a disfrutar prerrogas de que los individuos pertenezcan ó no al cupo de filas.

Considerando que la finalidad de dicho artículo es en ningún caso obligar a estar simultáneamente dos hermanos prestando servicio en filas por su suerte como procedentes del reemplazo, que los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción pueden ser llamados a prestar servicio en activo para cubrir bajas ordinarias del cupo de filas y las extraordinarias que puedan ocurrir en el transcurso del primer año, y que llegado este caso ya no podrán acogerse a los beneficios de las prórrogas por haber transcurrido el plazo marcado por la ley para su solicitud y concesión, lo cual no resultaría equitativo, el Rey de acuerdo con lo informado por el ministro de la Gobernación, se ha servido disponer se aclare dicho artículo en el sentido de que sus preceptos deben aplicarse a todos los mozos declarados que tengan un hermano legítimo en primera situación de servicio activo cualquiera que sea el número que hayan obtenido en el sorteo independiente del cupo a que en su día pasan a pertenecer.»

Balneario de Zujar

El mejor montado y más económico de Andalucía. Pedid toda clase de datos y os convenceréis.

Notas taurinas.

De paso para Vera de Almería se encuentra en esta ciudad el valiente diestro Sevillano Antonio Villarín «Villarillo» donde como dijimos anteriormente toreará en aquel circo taurino el día 15 del corriente matando ganado de una acreditadísima ganadería andaluza.

La empresa de la novillada que ha de celebrarse mañana invita a los aficionados, para que asistan a los corrales del circo taurino para que aprecien la bonita lámina de los seis bichos que habrán de lidiar los diestros Manolete II, Alvarito y Castillo.

Vida judicial

Vistas para hoy
Hoy tendrá lugar en la sala primera de esta Audiencia, la vista de un incidente de apelación, por injurias y calumnias procedente del Juzgado de Almería.

En la sección segunda, tuvo lugar la continuación del juicio procedente del Juzgado de Berja, por homicidio, seguido contra José Avilés Manzano.

Abogados, señores Naveros y Langle, procuradores J. Burgos y Roda.

Vida republicana.

Un centro instructivo
Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adhirieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengan a inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelos de servir con su modesto óbolo a la propaganda de nuestras ideas redentoras.

Expectáculos

Todas las noches se encuentra muy concurrido el agradable coliseo de la plaza Circular.

Esta noche se anuncian ocho cuadros entre ellos, una corrida de seis toros en la que toman parte los fenómenos Posadas y Belmonte.

Para mañana se anuncian grandes matines de tarde con regalos para los niños.

UNA NOTA OFICIOSA

Ruptura de la Conjunción

Se ha reunido el Comité de la Conjunción-socialista, con asistencia de los señores Pérez Galdós, Azcarate, Iglesias, Lopez Parra, Soriano, Llorente, Castell, Talavera, Zulueta (L.), Cabañas y Salvatella.

El señor Miró ha asistido en representación de Melquiades Alvarez.

Los señores Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castell y Talavera, Cabañas, y Salvatella han declarado que las manifestaciones hechas en el Congreso por don Melquiades contrarían los fines para que fué constituida la Conjunción, entendiéndose que ésta debe subsistir para el cumplimiento del objetivo para que fué creada ó sea, impedir que venga al Poder el partido conservador de 1909, y en procurar por todos los medios que estén a su alcance, impedir que venga al Poder el partido y las circunstancias aconsejen, la implantación de la República; para lo cual no podían contar con el concurso del señor Alvarez y de aquellos elementos que estén conformes con sus manifestaciones y dispuestos a secundar su actitud.

Los señores Azcarate, Pérez Galdós, Zulueta (L.) y Miró, juzgando por el contrario, que las declaraciones del señor Alvarez son perfectamente compatibles con la existencia de la Conjunción, tal como está constituida, en vista de la expuesta por la mayoría se han visto obligados a retirarse.

En consecuencia, los señores primeramente citados han acordado seguir constituyendo el Comité ejecutivo de la Conjunción, dando inmediatamente cuenta de este acuerdo a los partidos que representan.

NOTAS OBRERAS

A los ferroviarios
La sociedad de ferroviarios, en junta celebrada últimamente, estudió la marcha administrativa de la entidad, acordando trasladarse del local que hoy ocupa instalándose en la calle de los Argollones.

La causa de este traslado obedece a que habiendo dividido la sociedad en tres secciones dando a cada una independencia administrativa, se ha tenido que reducir el presupuesto de gastos.

A los Camareros de Café Fonda y Restaurant

Compañeros: El deseo de prestar a la clase proletaria y explotada nuestro concurso para que pueda sacudir el yugo a que se ve continuamente supeditada nos impulsa a dirigirnos estas líneas explicativas de nuestro proyecto de organizaros en sociedad de resistencia.

Sería bastante este deseo sin otra explicación: para llevar el ánimo vuestro el convencimiento de que debéis organizaros para prestar de esta forma vuestro concurso a la gran obra de regeneración que está realizando el proletariado de todos los países. Pero si esto es suficiente, hay además otras razones: puramente particularizado en vuestra vida que son el más poderoso estímulo en nuestra pretensión. Vosotros no sólo estáis mal pagados y prestáis jornadas excesivas sino que estáis obligados a miles cosas contrarias en todo momento los principios de equidad y justicia.

Como detalle principal y económico, e daros lo que vosotros sabéis de memoria basta y obras con señalar el descuento que se os hace por la rotura de los servicios y la forma que se hace este descuento.

Una sociedad bien organizada, dirigida por vosotros con entusiasmo y buena fe os llevará sin duda en plazo breve a la anulación de todas esas injusticias y a recabar mayores ventajas y todo genero de consideraciones y respetos.

Estos es cuanto os ofrecemos a la única causa que nos mueve a dirigirnos a vosotros. Pensar en ello y si considerais que se puede realizar nombrar una comisión organizadora que determine sitio y hora para reunirse y comenzar los trabajos de organización.

La Comisión

Conforme con esta convocatoria el martes, 17 del actual, a la una de la madrugada se verificará una reunión para elegir la comisión organizadora.

Dicha reunión tendrá lugar en el Centro ferroviario calle de los Argollones.

CAFÉ SUIZO.—En esta casa sirve un excelente café. Servicio a domicilio. Teléfono 79.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Francesca

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario,

M. BELJON Boulevard Príncipe número 59 A. ALMERIA

Vapores correos franceses.

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, doshélice y te-
legráfico sin hilos.

FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

France

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Salta

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913 para Buenos Aires.

Algerie

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, fíanan espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imajorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones de toda clase de pasaje, hay pocos paqueños que les igualen y ninguno que les supere. Son paqueños de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. Los pasajeros de tercera clase tendrán bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. En el momento de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, NICO DE ROJAS Y JIMENEZ, S. A.

¿Para que sirve?

Los vecinos de la plaza del Carmen, nos hacen la citada pregunta, refiriéndose a la fontana que S. S. ordenó el año pasado implantar allí; para evitarles de la axisía y del polvo que en aquel descuidado piso hay siempre.
Y a nosotros se nos ocurre esta otra pregunta: ¿Es que no se puede contentar a estas justas quejas, regando la plaza, una vez que los encargados de hacerlo tienen que molestarse bien poco en llegar a ella desde la puerta de Purchena?

La Prensa Oficial.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:
MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco necesarias para el ascenso de los capitanes de navío que prefija la ley de 7 de Enero de 1908.
MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos nombrando, en ascenso de Escala, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes con categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a don Ricardo Gómez González de Valdés y don Arturo Ballester y Martínez D'Ocampo.
Otro ídem ídem. ídem. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de cuarta, a don Francisco Bernad y Gállego.
Otro ídem ídem. ídem. inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a don Fernando Salazar y López.
Otro ídem ídem. ídem. ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a don Juan Manella y Corrales y don Antonio Jiménez Rico.
Otro ídem ídem. ídem. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase a don Julian Iturralde y Herie.
Otro declarando jubilado al inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes don Ricardo Cordoniti y Stárico.
Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil de Mérito Agrícola a don Calixto Valverde y Valverde, don Jenaro Parladé y Heredia y don Andrés Peralvo Cañuelo.
Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Santander.
MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la mejor ejecución del Real decreto de 14 de Mayo próximo pasado, que reorganizó el Cuerpo de Contabilidad del Estado y programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.

Movimiento carcelario.

En libertad
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel de Almería Antonio Cabrera Ruiz, Isabel Ruiz Villegas, Victoria Cabrera Ruiz, Juan Cardona Delgado.
Detenido
Han ingresado en la cárcel los detenidos José Baeza Ogeda y Francisco Jibaja Navarrete.
Existencias
En el día de ayer se hallaban reclusos en la cárcel 47 hombres y 4 mujeres.

Movimiento de buques

El día de ayer en nuestro puerto fué el siguiente.
ENTRADOS
Vapor español «Azurrea» procedente de Marsella, con lastre.
Vapor español «Pedro Matute» procedente de Mayorca, con carga de serrín y corcho.
Vapor español «Dolores» procedente de Málaga, con carga general.

El regalo de nuestro periódico

Uno de nuestros lectores verá al presidente de la república francesa.

Uno de nuestros lectores, visitará la corte en su mejor temporada.

Uno de nuestros lectores, hará un gran viaje de recreo, gratuitamente.

Lectoras y lectores: el diario republicano EL RADICAL, que ve la luz pública en Almería, quiere obsequiarlos con un regalo, que no sea un objeto de arte, fragil a las vicisitudes del tiempo; quiere obsequiarlos con algo que deje en vuestro espíritu una honda huella, indeleble para la adversidad y para el trascurso del tiempo.

Lo hemos estado pensando algún tiempo, y al fin nos parece haber logrado encontrar la idea que completa nuestra aspiración y llena nuestro pensamiento. Esa idea héla aquí, sencillamente expresada:
En la segunda decena del próximo mes de Octubre, el presidente de la República Francesa visitará la corte de España, para devolver a D. Alfonso, en Madrid, la visita que este hizo a Francia en los primeros días del mes de Mayo del corriente año. Esta visita de Mr. Poincaré a Madrid, revivirá una grandísima importancia internacional, y será rodeada de las más grandes solemnidades y de los festejos más extraordinarios, que hasta ahora se vieron entre nosotros.

España se ve obligada a devolver a la galantería francesa, multiplicados, todos los honores, todos los entusiasmos, con los cuales ha sido obsequiado en París el jefe del Estado español. De tal suerte, ningún esfuerzo de imaginación hemos de hacer, para que todos nuestros lectores se enteren de que, visitar la corte de España en los días de la estancia del presidente de la República Francesa en ella, representará un obsequio sumamente grato al espíritu y al sentimiento de cualquier ciudadano español.

Proporcionar a uno de nuestros lectores esa visita a Madrid, con toda comodidad y completamente gratis, es lo que constituye el primer regalo que EL RADICAL se atreve a ofrecer a sus lectores.

No somos unos potentados, que podamos hacer extensivo este regalo a multitudes, como sería nuestro deseo: pero hemos medido nuestras fuerzas y hemos sacado en conclusión estas consecuencias:
1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta a Madrid, en primera clase, a uno de sus lectores que determine la suerte.
2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.
3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo desde luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta a Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

Las condiciones.

1.º Para poder entrar en suerte, será necesario pagar por anticipado un semestre de nuestra suscripción.
2.º A cada recibo de semestre que se abone, corresponderán cinco números para el sorteo.
3.º El regalo corresponderá al suscriptor que presente el recibo en el cual, esté el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de la última jugada del mes de Septiembre.
4.º De no alcanzarse los números repartidos, al del premio mayor antes citado, se hará en público al porrear tirote,ingo siguiente, en el cual no entrarán en suerte más números dosmados coos.

Vapor español «Cabo Sacratif» procedente de Málaga, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.
Vapor español «Capricho» procedente de Torreveja, con carga de patatas.

SALIDOS
Vapor español «Dolores» para Barcelona con carga general.
Vapor español «Cabo Sacratif» para Barcelona, con carga general.
Vapor español «Mezagán» para San Jenjo con carga general.

Casa de Socorro

Guarda para hoy
Médico, don José Arigo Serrano.
Practicante, don Antonio Herrera.
Reten
Médico, don Miguel Fernandez Díaz.
Practicante, don Francisco Gutierrez.

NOTICIAS

Caza y Pesca
Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos.
Hermosa niñón, por «J. Morales de Peraltas».—Satisfecho de todo, por «Gregorio Martínez López».—I Congreso Nacional de Cazadores de España.—Conclusiones aprobadas por el I Congreso Nacional de Caza-

puestos en contacto con quien es de primera calidad y otras sustancias amargas cuidadosamente escogidas.

BYRRH.—El Byrrh se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuando se debe tomar. Contestación: el Byrrh se debe con preferencia antes de comer pero se puede beber a todas horas ya sea puro, ya sea con adición de agua natural o mejor de agua de Seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante sin perder ninguna de sus propiedades.

Traslado
El próximo día 9 de los corrientes se trasladarán las oficinas del Arriendo de Géduas las personales a la calle Real número 6 don de estuvo establecida la sombrerera de don María Teraiza siendo las horas de despacho de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Byrrh
¿Que es el Byrrh? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben: Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el publico lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico e higiénico.

Cédulas personales.—El arrendatario de este impuesto hace saber que desde el día de ayer ha quedado abierta la recaudación voluntaria de las cédulas personales del corriente año siendo las horas de oficina de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

De interés
Para comprar aceitunas sevillanas de todos clases pedir precios a Diego Vazquez Ayonso. Cisneros 21 quien las facilita tranco de portes y a precios inverosímiles.

Tarjetas postales tambien las vende el mismo señor cediendo toda clase de modelos conocidos a precios de fabricación grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

Importantísimo
Nos es grato recomendar a nuestros lectores los vinos y cognac que elaboran los Sres. Cocyteau y C. de Jerez los que han hecho una verdadera revolución entre los inteligentes con sus esquisitos cognac COYEAU y amontillados.

Pañeño y el tres de copas.
Tambien recomendamos los esquisitos anisados fabricados por don Manuel Rojo de Constantina y muy especialmente sus riquísimas marcas.

Anis Rojo y Anis de Ninchi los que son los preferidos por los inteligentes.
A beber, apurando que son buenos.

Se vende.—Una panadería situada en sitio adecuado para el negocio, con todos artefactos necesarios para la industria citada que por ausentarse su dueño de esta localidad la cederá en inmejorables condiciones.
Darán razón.—Luis Aguilera Brik.—Calle de San Juan frente al cuartel de «Li Misericordia»
—Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran apt de Pequeños inventos. Apartado de artículos, núm. 11, Castellón.
REPRESENTANTES.—Se necesita en todos los pueblos de España.
—Recomendamos a nuestros lectores Cognac «Cocyteau» y C. el que por esquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.
A beber cognac «Cocyteau»
BALNEARIO DE LIERGANES. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.
—Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales.
Especiales para la temporada próxima.
Diego VAZQUEZ ALONSO
Cisneros 2 Almería.
LECHE DE BURRA A DOMICILIO.
Darán razón en el camino del Zapillo tejado.
—Se ofrece Chanifre con libreta a toda prueba dirigirse por carta a J. V. Rambla Belén 38.

El problema uvero.

En vista del poco precio que generalmente vienen alcanzando las uvas de casta en barriles y siendo esta clase susceptible de hacer vino dejándola madurar, el dueño de la «Bodega del patio» pagará cinco reales las 27 libras, ó sean cinco pesetas los 50 kilos toda la uva de casta mañura que se entregue en sus almacenes en su época oportuna.
Al mismo tiempo ofrece a los parrraleros vasijas, local y persona inteligente para elaboración de los mostos por su cuenta.

Consullorio médico quirúrgico

DEL Dr. Roguera
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.
Este magnífico Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completo fino, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autóclaves, mesas de operaciones etc. etc.
Consulta general de 1 a 3.
De la Especialidad de 3 a 5.
Económica para obreros de 7 a 9 noche.
Ricardos 3

Aguas de Cestona.

Aguas indicadas con éxitos maravillosos en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la entero-colitis por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
Depósito para esta región Don Eugenio de Bustoa González, calle de Granada número 35 y 37, donde se venden a 1'25 pesetas, botella y en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipuzcoa), en ó esta al Sr. Bustos.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo de don José Cordero Soroz médico del Hospital Provincial
De 1 a 3 en su domicilio, Paseo de Incipe 24.
P. Gratis: de 9 a 10 de la mañana en Casa de Socorro «La Obrero», Plaza Pavia 16.

¿Quiere U. comprar un buen jipi por poco dinero?

Visite LA CUBANA y verá los traídos directamente de CUBA Y PANAMA
Esta casa cuenta con precios muy moleros para el lavado de los mismos.
Extenso y variado surtido en someros de paja y filitros para caberos y niños.
3, PLAZA DE NICOLAS SALMCRON 3.—ALMERIA

El Camino Azul

NOVELA por F. Mirabent Vilaplana.
Una tomo de 300 páginas, 3 pesetas.
De venta en todas las librerías.

Lo positivo ¡Carne barata!

Los mismos que en años anteriores han vendido la carne barata, en esta temporada titulada MELILLA frente a las flores, viendo el precio tan es cada vez que se está excediendo la carne de Cordero (105 pesetas a kilo) desde el día 18 del actual la venderá en dicha casetta al precio de UNA PSETA CINCUENTA CENTIMOS KILO.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bils y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Sannolemta, Lengua Seca, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hiel del Hígado, Intericia, y los trastornos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiere que se alivia el dolor apléguese un emplastro.
Agentes en España: J. URIBACH & Ca., BARCELONA.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

Sangría suelta Civilizando á Marruecos.

Rumor gravísimo

Está tarde, ha comenzado á circular por la corte un rumor gravísimo. Se decía con toda clase de reserva que en Larache, se había librado un sangriento combate, en el cual, había muerto el Coronel Silvestre.

Lo que dice Luque

Para confirmar la noticia, nos dirigimos al ministro de la Guerra, preguntando si había algo de cierto sobre la misma.

El señor Luque, contestó á nuestras preguntas, sin afirmar, ni negar nada.

Esto hizo que aumentara más la ansiedad por conocer noticias ciertas.

Nuevas versiones

Se rumorea que el Coronel Silvestre, se encuentra lejos de Larache practicando más operaciones.

Ni esta noticia ni la anterior se han confirmado oficialmente. La sensación es enorme.

La nueva posesión

El Ministro de la guerra, nos explicó en la forma en que se había desarrollado el combate que tuvo como coronación la toma de «Laucaen», que ya tengo telegrafiada.

La guarnición de dicho punto, ha quedado perfectamente instalada, así como levantados todos los parapetos indispensables para la defensa de la misma.

El espíritu de las tropas es el mejorable. Han recibido víveres y municiones con bastante abundancia.

Duro castigo

Se han dado las oportunas ordenes para que se prepare un hecho de armas decisivo con el fin de castigar duramente á los montañeses cabileños que nos han atacado últimamente.

Á incorporar se

El ministro de la guerra ha dispuesto que se incorporen en sus puestos respectivos los reclutas de la primera segunda y tercera región que se encuentran disfrutando licencia limitada ó trimestral.

Preparando hombres y material.

El lunes se encontraron en Ceuta para marchar al lugar que se crean necesarios tres batallones, algunas baterías, tiendas de campaña y demás material necesario.

Cuando la acción

En las cábilas situadas entre Ceuta y Tetuán, cunde la agitación, celebrándose reuniones en las que se predica la guerra contra España.

Fere tenemos 10.000 hombres

El ministro de la Guerra, General Luque, ha dicho que los cabileños serán sometidos bien pronto pues tenemos en aquella zona 10.000 hombres que darán una batalla decisiva.

Un regimiento de caballería á Tetuán

Las fuerzas que existen actualmente en Tetuán serán aumentadas con un regimiento de caballería.

Mas hombres á Marruecos

El General Luque ha ordenado que se encuentren preparados para embarcar al primer aviso algunos batallones de infantería y caballería.

Está todo dispuesto para que estas fuerzas sean trasladadas á Ceuta en 48 horas.

Once horas combatiendo

Las tropas que intervinieron en la toma del monte «Laucaen» sostuvieron un fuego terrible. Hubo momentos desesperados.

El combate duró once horas. Los heridos fueron trasladados á Tetuán.

El asalto del cañonero Concha

Telegrafían de Melilla, que de la dotación del cañonero «General Concha» faltan 19 hombres, que se suponen fueron hechos prisioneros por los moros.

En el combate que sostuvieron los heroicos marinos del «Concha» murieron 15, y 16 heridos.

El Concha destruido

El crucero «Reina Regente» y el cañonero «Recalde» han conseguido destruir el «General Concha» destruyéndolo por completo.

También en Arcila

Comunican de Arcila, que diferentes columnas españolas se han interesado en el territorio de algunas cábilas rebeldes.

La artillería ha jugado un papel importante en estas operaciones, cañoneando á grandes núcleos de rebeldes que intentaban evitar el avance de nuestros soldados.

Hacia Sebala oyese un fuerte tiro de cañón desde hace algunas horas.

En Sidiyama el cañonero es ensordecido.

Nuevas columnas.—Un combate

Han salido nuevas columnas, que marchan escalonadamente para atacar á los moros.

Al llegar estas á Samsa, encontráronse con grandes grupos de rebeldes que le acometieron fieramente.

Nuestras tropas respondieron á la agresión con descargas cerradas.

La artillería empleada convenientemente, hizo certeros blancos.

Después de un largo combate, los moros fueron derrotados.

Nuestras tropas se apoderaron del puente Bargija.

Faltan víveres.

En Arcila, se nota la falta de víveres, principalmente de harinas y de harba.

Barcos á África

La escuadra surta en Ferrol, ha recibido ordenes urgentes de zarpas con rumbo á las costas de Marruecos.

Llegada de soldados

Hoy llegarán á Ceuta, los segundos batallones de los regimientos de Sibeja y Wad-Ras, que embarcaron en Melilla.

POLITICA

Intrigando en la sombra

La situación política, es hoy menos transparente que ayer. Ningún político se atreve á dar noticias. Se intriga en la sombra, se habla de conspiraciones de disidencias de fracasos.

La impresión dominante es que el día político no tendrá solución satisfactoria para los intereses del país, pues todos y cada uno de los partidos, están divididos en bandos, que se acusan respectivamente.

Donde más se nota esta división es en círculos políticos, donde nadie está de acuerdo, pues mientras unos afirman que Romanones cuenta con la mayoría y que los conservadores están incapacitados para aspirar al poder, otros aseguran todo lo contrario.

Prieto pone el veto

Se dice, que el señor García Prieto ha puesto el veto á uno de los ministros del gabinete actual.

A esto se debe que todavía no se conocen oficialmente los nombres de los políticos que entrarán á formar parte del Consejo.

Afirmase también que si el señor Romanones persiste en que permanezca el citado ministro en el Gabinete, el señor García Prieto publicará un manifiesto, pidiendo la apertura de las Cámaras legislativas, firmado por 19 ex-ministros, 60 diputados y 30 senadores.

De esta forma se propone demostrar al país que el Conde de Romanones está incapacitado para gobernar.

Romanones no puede formar gabinete

La confusión política, ha llegado á su más alto grado.

Ayer fueron los monteristas, los que se apartaron de Romanones, hoy son los elementos de García Prieto, los que vociferan y se escandalizan de la situación creada por el Conde señalando los tropiezos que viene dando para firmar el nuevo ministerio.

Weyler y Melquiades Alvarez de acuerdo

Dicese que en la entrevista que han celebrado hoy algunos políticos para tratar de la situación actual los señores Weyler y Alvarez (don Melquiades) coincidieron en apreciar sus alcances y consecuencias.

Comentase esta afinidad de criterios en dos personajes que todos rean de tan opuestas tendencias.

Montero enfermo

El señor Montero Rios, se encuentra enfermo desde esta mañana á consecuencia de un ataque de disnea.

Al medio día notose alguna mejoría.

Un barquete al Presidente del Senado

Los amigos de Montero Rios, para testimoniarle su adhesión piensan celebrar un barquete en su honor.

Prendidos los monteristas que á este barquete asistan muchos conservadores.

Los nuevos ministros

Dicese que la combinación que creará el señor Romanones para la constitución definitiva del Gabinete figura el señor López Muñoz, como ministro de Estado; el señor Barboza de Instrucción pública y el señor Ruiz Giménez de Gracia y Justicia.

También enfermó Romanones.

El señor Romanones ha sufrido hoy un ataque intestinal.

Se supone que continúa enfermo porque no ha salido de su domicilio.

La división de los republicanos

Es muy comentadísima la división que existe en el partido republicano.

En los círculos republicanos se discute acaloradamente y con alguna violencia la actitud de algunos caudillos.

Considerase lógicamente aceptable la nota de la Unión «Republicana», abogando por que subsista el sistema partidista, marchando de acuerdo con los socialistas.

Melquiades Alvarez y Azcoárate, formaran una nueva minoría republicana, cuyo programa ofrecen velar por los intereses del país.

Esperase con gran ansiedad el manifiesto de los unionistas, que inspira á los republicanos mas confianza sin conocerlo que el de Melquiades Alvarez.

Prieto farruco

El señor Romanones ha crecido una carta á García Prieto, con el objeto de que este le diera un amigo suyo.

Prieto rechazó el ofrecimiento.

Una carta célebre

Ha causado gran revuelo la carta publicada por el señor Alcalá Zamora.

En ella dice que Romanones le había ofrecido una cartera ó la alcaldía de Madrid si se retractaba públicamente del discurso que pronunció por encargo del señor Romanones, afirmando que este estaba de acuerdo con Montero para cambiar el proyecto de ley sobre las mancomunidades.

Romanones pretendía que yo diera satisfacciones á Cambó. O lo que es lo mismo, que sacrificará mi dignidad. Cree que Romanones ha propalado algunos fundamentos llamando á la unidad.

Se dice que Alcalá Zamora se separa.

rá del señor Romanones. La carta está siendo comentadísima.

PROVINCIAS

Cadiz

La Corbeta «Nautilus» ha embarrancado.—«Lya» la remolca.

Telegrafían de Cadiz, que ayer comenzó á circular la noticia del embarrancamiento de la corbeta «Nautilus».

Apoco confirmose la noticia, saliendo algunas embarcaciones en su auxilio.

El cañonero «Lya», llegó á Santipetri sitio donde se encontraba la corbeta embarrancada.

Después de algunos esfuerzos realizados por los tripulantes del «Lya», consiguióse que esta pudiera ser remolcada, continuando felizmente su viaje.

Extranjero.

Turquia

Nuevo Gran Visir.

Las noticias oficiales recibidas de Constantinopla dicen que ha sido nombrado Gran Visir el actual ministro de Negocios.

LIBRAS ESTERLINAS El 13 de Junio de 1913 COTIZACION EN ALMERIA PA' A 30N (27'46 cheque (27'41 á div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJELAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito central; Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES.—Exigida la marca de fabrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque en Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de don total Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, número 10.

BALNEARIO DE ARCHENA Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, svariáticas, nerviosas y parafíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas. El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.) Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de LAS PERLAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 8,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días. Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes. Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles; Basilio-Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13.—(Depósito de Rioja Clara).

Azules Sulfatos Drogas Sulfatadoras E. Bustos,--- Granada 78

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla. FERRE DEL ORO AZULEFARLOSSE CERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta, Génova; Eyorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, díque de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristana y Ayamonte y una casa consignataria tiene establecido servicio combinado e transporte de mercancías un comitido Barcelona á ese de Almería á precios reducidos.

Persianas Efectos Navales Malecón Alto Aceite puro de Hígado de Bacalao Legítimo de Terranova El mejor reconstituyente para los niños VACUNA SUIZA DROGUERIA EL ARCO IRIS PUERTADE PURCHENA

Jarabe Salvador. De glicerato de Creosotal Para curar la bronquitis, catarras crónicos infecciones, gripales, enfermedades consentivas, inapetencias debilidad general, encefalopatía, caries, raquitismo y as creosolismo Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería. La flor de Lis Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y cespia. Usando LA FLOZ DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades emiséticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustos. Dr. guardia.—Calle de Granada número 35 y 37, Almería. Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo baja 17

Línea de vapores Tintore Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga en tre Barcelona y Almería-Melilla por el vapor. TINTORE Servicio Barcelona, Almería y Melilla Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados, idas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Celi Hermanos, Paseo Colón 17, Merced, 20. Consignatarios, en Melilla: Sres David Melil, Sucesores Melil y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan.

La Bola de Oro El mejor merendero de la ciudad En la carretera de la bijamar PANORAMA ESPLENDIDO Comidas suculentas y baratas. Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero! Es la estancia más linda de Almería.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA



SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Confecciones de todas clases para Señora y Niña

Ropas confeccionadas para caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana, forma sastre, para Señora	de 25 á 100 pesetas
Trajes de dril, forma sastre, para Señora	de 14 á 40
Vestidos de seda, lana, batista, etcétera	de 14 á 85
Trajes lana ó dril para Niña	de 7 á 30
Refajos de seda ó algodón	de 3 á 20

Trajes, lana, alpaca, etcétera, para Caballeros	de 25 á 80 pesetas
Traje dril, etcétera, para Caballero	de 10 á 33
Impermeables ó impermeabilizados	de 34 á 100
Trajes lana, etcétera, para Niño	de 5 á 33
Trajes dril, etcétera, para Niño	de 4 á 18

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos.

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

Secciones: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para vi. j.

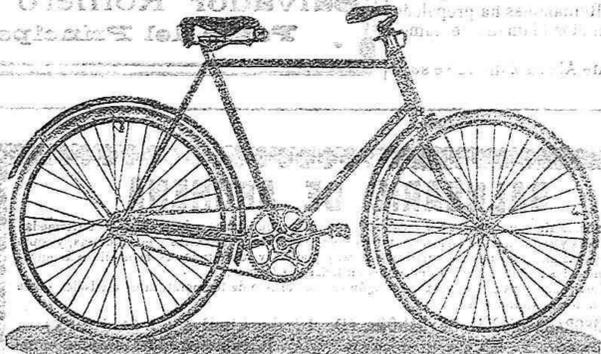
Precio fijo. Pídale el catálogo general. Ventas al contado

Exposición General de artículos de la Temporada

BICICLETAS-MOTOCICLETAS DÜRKOPP

AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas.—Stock Micheliu



Cubiertas	Plazos
y	de
Cámaras	15
«Micheliu»	pesetas
Faroles	mensuales
Bocinas	en las
Sirenas	Bicicletas
Tímbr. es.	Dürkopp

Pedid catálogos ilustrados al concesionario,

GUILLERMO HERRERA

Mendez Nuñez, 12.—ALMERIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades dadas. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fueran bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez quieren tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Almería Calle de Granada 17
Sebastián López Muñoz

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

Grandes almacenes

de Efectos Navales

Pinturas patentes para

fonos de buques.

Redes, hilos de lino

y cáñamo, ramos.

CORDELERIA,

lonas para velas.

Útiles para

la pesca:

Malecón Alto

y Suecos 12

E. de Busta Sivert

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ALIMENTICOS ORTEGA

Á base de gárgala de vaca. Preparado reparador y nutritivo.

Muy útil para personas con enfermedades que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á la vez (neuritis, estómago, etc.).

Este medicamento oportuno á su grado de acción de cura.

Se vende en el empujador 25 pesetas.

LABORATORIO ORTEGA: Paseo de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la ESMICRANINA del doctor CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Esmicranina del doctor M. Caldeiro. La Esmicranina es notabilísima, en los casos de oído, sinó en las migrañas de etiología determinada, sea: Dolor de cabeza frígido (producido por el frío), intercostales anémicos y sifilíticos y matismo ritular, Clística, Distagia de los tuberosos, Dismenreas retortijones uterinos, Zon, etc. Es recomendada por toda la clase méd. Se venden en todas las farmacias, y el autor la remite por 8-50 pesetas caja.

Brenal, 15. Puerta del Sol 35, 2.º.—MADRID